

# LOS ANDES

ADMINISTRACION  
Calle de "Omedos" N.º 83.

Director y Administrador.--José J. González.

CASILLA CORREO, Y  
TELÉFONO N.º 13

{Año XXVI.}

Guayaquil -Ecuador- Sabado 30 de Agosto de 1890

{NUM.2855}

**Noticias universales, Política, Comercio, Industria, Ciencias**  
**Literatura, Religión, Bellas Artes, Historia, Remitidos, Anuncios.**

## Botica Alemana.

Este *Acreditado establecimiento* ofrece nuevamente desde esta fecha, sus servicios al público, bajo la dirección del Sr.

**Augusto S. Rasch,**  
Farmaceutico Incorporado

en la "Universidad Central" de la República y vende sus drogas y especialidades a precios sumamente baratos, esmerándose en el prolijo despacho

**DE RECETAS**

Guayaquil, Junio 26 de 1890.

## LOCUMBA

De la acreditada Fábrica de M. Adrian Ward, ofrece constantemente en venta  
L. C. STAGG

## CIGARRILLOS De

**P. . Estanillo,**

**HEBRA Y PICADURA**  
**EXTRA FLOR.**  
Ha recibido nuevamente  
L. C. STAGG.

## GRAN HOTEL

Plaza de "Bolivar."  
A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--Salones especiales para familias.--Gran salon para

**RECEPCIONES**  
**ANQUETES DENTRO Y FUERA**  
del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

**VINOS Y LICORES ESPECIALES**  
baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.  
Antonio Moya yCa

## Azúcar Valdéz.

**Venden por mayor:**  
**Seminario Hermanos.**

15-v. Guayaquil, Abril 22 de 1890.



## La Equitativa.

**COMPANIA MUTUA DE SEGUROS DE VIDA**  
**SITUACION EN ENERO- 1890**

Activo en oro Americano . . . \$ 107,150,309  
Pasivo " " " 84,329,234.

Sobrante al 4 p. S. . . . . 22,821,074.-20

**MAYOR QUE EL DE NINGUNA OTRA COMPANIA EN EL MUNDO.**

La "Equitativa" pone en práctica toda clase de pólizas que se conocen hasta hoy, pero lo que llama más la atención y presta más ventajas es la conocida con el nombre de **LIBERRIMA**, que se hace indisputable después de dos años y no tiene restricciones después de uno. Póliza nueva en estas Repúblicas, y esta poderosa Compañía es la única que la expide.

Representante General,  
**J. Domingo Barrera G.**  
Oficina: Banco Internacional.--Médicos: Doctor Carlos García D. y Doctor Ricardo Cuelalón,

Febrero 25 de 1890.

## PEDRO L. SEVERIN.

IMPORTACION, EXPORTACION Y COMISIONES

Correo, 184-- Valparaiso-- Cable-- Severin.

Se encarga de compra de frutos del país, embarques, desembarques y trasbordos. Admite consignaciones y adelanta fondos sobre ellos.

## Avería de Mar.

El infrascrito agente de

**ALL OYD & CO.**

de La "Italia," Societa d'Assicurazioni Maritime, Fluviale é Terrestri y de La Alianza de Aseguradores de Barcelona

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

**Servicio de Tírene**  
del Ferrocarril del Sur que comenzará a regir desde el 24 del presente mes.

En los Lunes, Miércoles i Viernes los Trenes subirán hasta Chimbo, parando en todas las Estaciones intermedias, i regresarán a Durán los Martes Jueves i Sábados, haciendo las mismas paradas.

En los mismos días Lunes, Miércoles i Viernes saldrá del Milagro para Durán un Tren a las 2 p. m. i en los Martes, Jueves i Sábados saldrá el mismo Tren de Durán para el Milagro a las 9 a. m. más o menos.

El vapor de la compañía partirá todos los días de este puerto a las 8 a. m. i los Trenes saldrán de Durán, inmediatamente después de la llegada del vapor, el que hará siempre segundo viaje para trasladar a los pasajeros i carga que conduzcan los Trenes.

La carga se recibirá en la Garita del muelle de la compañía desde las 12 m. hasta las 4 p. m. en los días Lunes, Miércoles i Viernes i desde las 10 a. m. hasta las 1 p. m. en los Martes, Jueves i Sábados.

En las mañanas antes de la salida del vapor, sólo se despacharán boletos de pasaje i equipajes, pero en ningún caso carga.

Guayaquil, Julio 17 de 1890

El Superintendente.

### PIANOS.

Es un hecho que los mejores Pianos del mundo son los que se fabrican en Estados Unidos por la *Cosmopolitan Piano Company*, premiados en la Exposición de Filadelfia, de Paris i de Viena

La extensión del teclado es de 7 octavas i tercio, las teclas son del mejor marfil, las cuerdas triples i plancha de hierro completa. La pulsación es fuerte i elástica, como se exige en todos los buenos instrumentos, i la calidad del tono un término medio, el más adaptable a la vez para la música instrumental sola i la instrumental i vocal. Todo el exterior del instrumento es de palo de rosa delicadamente trabajado. La mano de obra toda, tanto interior como exterior, es de primera clase.

El tamaño de dicho piano es de 5 pies 2 pulgadas largo i 4 pies 5 pulgadas alto.

Para todo pedido dirijirse a señores J. M. Urgellés, o Claudio L. Mera, casa del señor L. C. Stagg.



Guayaquil, Agosto 30 de 1890.

El Ilustre Concejo Cantonal, en una de sus últimas sesiones nombró una Comisión compuesta de los señores Presidente, Tesorero y Concejal Juan Gregorio Sánchez, para que estudie y formule un proyecto referente a conseguir un empréstito, cuyo monto sea suficiente para cancelar todos sus antiguos créditos municipales, y poder contar con sumas que prestando a bajo interés, sirvan para emprender en otras de vital importancia a la localidad.

Esta resolución que honra altamente a los miembros que componen el Concejo Cantonal, y que prueba el espíritu patriótico que la ha sugerido, no dudamos se llevará a debido efecto. Una vez terminada la consolidación de la deuda Municipal, el Municipio tendrá ancho campo para emprender con regularidad y capitales suficientes en obras que la Higiene el Ornato y progreso de Guayaquil, reclaman hace tiempo como de imperiosa necesidad.

Una sola deuda, con el tipo de un interés módico y conveniente, será, pues, una de las más provechosas y útiles empresas en que ha podido emprender el Concejo de 1890.

Dar vuelo a impulso a la esfera de acción de la Ilustre Municipalidad en estos difíciles tiempos porque atravesamos, en que la decadencia es general; y en que el metálico ó dinero, no se encuentran bajo ninguna clase de condición, aceptable, es dar prueba bien clásica de que los representantes del pueblo de Guayaquil velan por su bienestar y por su prosperidad y de que están impulsados por los más nobles sentimientos, que solo el patriotismo y la honradez sugieren.

Dados los antecedentes de los miembros que componen Cuerpo tan Honorable y de que el celo y el interés más acabado son los únicos guías que tiene por norma en su conducta, no dudamos, repetimos, que este magnífico proyecto será en breve una consoladora realidad.

Nuestro más entusiasta aplauso por idea tan fecunda en positivos beneficios para esta ciudad.

Exterior.

CHILE.

Los ministros presentaron ayer a S. E. el Presidente de la República la renuncia de sus puestos por medio de la siguiente nota: « Santiago, 7 de Agosto de 1890. —Excmo. señor: La mayoría parlamentaria ha prestado su acuerdo al arreglo patriótico celebrado para poner término al conflicto producido entre el Poder Ejecutivo i el Congreso.

Entre las bases de este acuerdo figura la aprobación de la lei de contribuciones, que había aplazado la honorable Cámara de Diputados, simultáneamente con la renuncia del Ministerio.

Restablecida la armonía, elevamos a V. E. la renuncia de los puestos que nos ha cabido desempeñar en cumplimiento de nuestro deber i de honradas convicciones.

Al presentar a V. E. nuestra renuncia colectiva, después de haber sostenido durante mas de dos meses de desacuerdos los fueros constitucionales del Jefe del Estado i la necesidad de mantener el regular equilibrio de los poderes públicos, nos retiramos con la satisfacción de haber antepuesto siempre a toda otra consideración las sanas doctrinas i los intereses de la patria.

Agradeciendo a V. E. la confianza con que siempre nos honró, somos de V. E. afectísimos i seguros servidores.—E. S. Sanfaentes.—Juan E. Mackenna.—Julio Bañados Espinosa.—P. N. Gandarillas.—J. M. Valdés Carrera.—J. Velascoquez.

Sobre la aceptación de esas renuncias i respecto del nombramiento del señor don Belisario Frats para Ministro del Interior, el Diario Oficial de ayer publica los siguientes decretos:

Santiago, Agosto 7 de 1890.—Aceptase la renuncia que hace don Enrique Salvador Sanfaentes del cargo de Ministro de Estado en el departamento del Interior.

Tómese razón, comuníquese i publíquese.—BALMADEDA.—J. E. Mackenna.

Santiago, 7 de Agosto de 1890.—Nómbrese Ministro de Estado en el departamento del Interior a Don Belisario Frats.

Tómese razón, comuníquese i publíquese.—BALMADEDA.—J. E. Mackenna.

REPÚBLICA ARGENTINA.

REVOLUCION EN BUENOS AIRES.

Telégrafo trasandino.

Renuncia del Presidente Juanvez Celman.

El Congreso le acepta la renuncia.

Buenos Aires, Agosto 6 de 1890.—Al Editor de El Mercurio.—El Dr. Rocha no pudo formar el ministerio. A las 1 p. m. se puso el hecho en conocimiento del Presidente Juarez Celman, quien se convenió plenamente que con este fracaso se reproducían con peores caracteres las dificultades con que tropiezaaba su gobierno.

Entre tanto los miembros del Congreso se reunían en la galería i salones del palacio Legislativo, siendo también casi unánime entre ellos la opinión de que no cabía otra solución que la inmediata renuncia del Presidente Juarez. Se indicó por algunos la idea de nombrar una comisión que fuese a pedirlo, pero fué desechada, adoptándose un cambio otro de que dio cuenta mas abajo.

A las cuatro se hallaba reunidos todos los senadores i diputados en el Congreso, dispuestos en su mayor parte a pedir al Presidente de la República su renuncia, en este no la mandaba espontáneamente antes de las 5 p. m. Al efecto se procedió a firmar la comunicacion siguiente, que le dirijiría al Doctor Juarez Celman en ese caso:

« Señor Presidente de la República: Los que suscriben, senadores i diputados al Congreso Nacional, sobreponiendo a sus sentimientos de simpatía personal a los sentimientos i animados de un propósito de conservación pública en momentos difíciles i solemnes, cumpliendo un deber de conciencia i patriotismo al declarar al señor Presidente que su renuncia es el único camino constitucional para salvar al pais del peligro que le amenaza.

Saludamos a usted Guillermo Torres, Juan Ballestra, Juan V. Llanos, Gabriel Larran del Castaño, Arturo Oyarzun, Julio Dantés, Gomez L. M., Nicolás González, Ovidio Lagos, José M. Ramos Me-

gín, Ruiz, Bruchmann, Leiva, Cáceres J. M., Padilla, V., Prado, Albarracín, Arias, Cantón, Atanacio Cavallos Vasquez, Victor Victorica, Obregon, Andrés Castro, Maeda, (Siguen las firmas).

A las 4 i media P. M. llega la renuncia concebida en los términos siguientes:

« Honorable Congreso de la Nación:

He desempeñado durante cuatro años el cargo de Presidente de la República con lealtad i patriotismo. Había consagrado todo mi espíritu i todos mis esfuerzos en mejorar la difícil situación financiera porque atraviesa el pais, inspirándome en los elevados sentimientos de bienestar común i escuchando el consejo de los primeros hombres de la nación, cuando un matín de abril me ensangrentado las calles de la capital i llenado de dolor el pueblo argentino, que descansa tranquilo en la seguridad de sus altos destinos, creyendo que había proscrito para siempre de su historia estos recuerdos criminales de realizar evoluciones políticas i satisfacer ambiciones de círculo o partido.

El motín ha venido en una amnistía general i absoluta ha aprendido con el olvido a sus actores, i para sellar mas efíezmente mis sinceros propósitos de fraternidad, i afirmar mi política impersonal, he invitado a todos los hombres mas respetables i representativos a formar parte del gobierno, buscando el concurso de sus talentos, de su experiencia i de su patriotismo.

Mis nobles esfuerzos han sido inútiles. La República tiene grandes compromisos de honor que cumplir en el exterior i en el interior una obra inteligente i laboriosa de administración i de política que no se puede retardar.

Dejo a otro la tarea, confiado en que será mas feliz que yo i presento a vuestra honorabilidad la renuncia del cargo de Presidente de la nación, haciendo con satisfacción el sacrificio de mi persona al insperarme en los grandes intereses del pais.

No es el momento de discutir los actos de mi gobierno, pero por mi parte descansa seguro en la justicia de los hombres, cuando se hayan apagado las pasiones encendidas i se pueda juzgar me con ánimo tranquilo i levantado.

Dios guarde a V. S.—M. Juárez Celman.»

(Recibido a las 11 p. m.)

Se asegura que de entre los personajes siguientes se formará el Ministerio:

Interior, generales Roca, Gorrión, o Levalle.

Relaciones, Roque Sáenz Peña.

Hacienda, Victoriano Plaza.

Justicia, Eduardo Corta.

Intendente Municipal, Estanislao Zavallos.

Presidente del Banco Nacional, Luis Sáenz Peña.

Crónica.

SANTORAL.—Mañana Domingo 31. San Sebastián Novato, confesor.

Lunes 1.º de Setiembre San Jil, abad i fundador, i santa Verena, virgen.

Martes 2. Santos Antolín, maritir, i Estéban rei.

BOMBAS DE GUARDIA.—Mañana Domingo hará la guardia de depósito la Compañía «Neptuno» número 1.º en la mañana «Salamandra» número 2.º, i el Martes la «Unión» número 3.º.

BAÑOS DEL SALADO.—Buenas mañanas para Agosto 31.

En la mañana de 8 a 10 a. m. En la tarde de 3 a 5 a. m. Setiembre 1.º

En la mañana de 9 a 11 a. m. En la tarde de 4 a 6 a. m.

BOTICAS DE TORNO.—En la próxima semana harán este servicio las siguientes:

La «Botica Alemana» situada en la esquina intersección de las calles

«Teatro» i «Aduana» i la «Botica del Sur» frente al templo de San Alejo.

A SOLICITUD del señor Gobernador de la Provincia, los Bancos han permanecido abiertos hoy, hasta las seis de la tarde a fin de que el pueblo haya tenido ese tiempo mas para verificar el cambio de monedas.

LAS COMPAÑIAS Bello i Dalman, continúan unidas.

DE UNA CORRESPONDENCIA de Quito, que publica nuestro colega El Centin en su edición de ayer, tomamos lo siguiente:

« Así se vengó este noble pueblo del egoísmo i de la animadversión de los que, por espíritu de provincialismo, querían privarle de luz i de recursos, de civilización i de progreso.

Quien se ha llenado de gloria en esta gravísimo incidente ha sido el General Salazar: a él mas que a nadie deben los pueblos del interior el inmenso beneficio que van a alcanzar i los empresarios de una i otra obra el éxito final de sus proyectos.

Así han terminado estos asuntos de los que ha estado pendiente el porvenir económico de la nación.

Este gran pueblo que así sabe agradecer a los Magistrados que se interesan por su bienestar, como castigar a los alevés adversarios de su progreso, ha contratado también una deuda de gratitud con la Cámara del Senado i con el Presidente de la República. Para éstos i para el General Salazar fueron las ovaciones del triunfo.

Una vez alcanzado, el pueblo en gruesos pelotones recorrió las calles de la ciudad con música i banderas vistrosando al Senado, al Presidente de la República al Ministro de lo Interior, General Salazar, i sin pronunciar una sola frase de imprecación contra los enemigos de su bienestar. Lo único que han hecho contra éstos es tirar las paredes de las calles inscribiendo en ellas sus nombres con carbón.

Se trata en algunos círculos sociales de elevar Un Voto no Gracias a la culta prensa del Guayas que sin egoísmo alguno i con una altiza de miras que la ennoblece, ha contribuido como la que más a hacer que se alcance el éxito.

Cuando se leyó en las Cámaras el telegrama que dirigió la prensa unida del Guayas habiendo aplausos atronadores en los ámbulos del Palacio i el gozo de los queitos fué inmenso.

El Gobierno ha celebrado con el Banco del Ecuador el siguiente contrato: En Guayaquil, Agosto veintiseiete de mil ochocientos noventa, ante mí Santiago Vallejo, Escribano Público de los del número de este Cantón i testigos infrascriptos, comparecieron los señores Doctor José María Plácido Camaño, Gobernador de esta Provincia, en nombre i representación del Supremo Gobierno, por una parte, i por otra D. Eduardo Manuel Arosemena i Don Carlos Alberto Aguirre Gerentes del Banco del Ecuador, en representación de esta institución, todos mayores de edad, vecinos de esta ciudad, con la capacidad civil necesaria, a los que da conocer del fé, i para el otorgamiento de esta escritura me presentaron la minuta que copio. — Señor Secretario. — Sirvase usted extender en su registro de escritura una por la que conste que se ha celebrado el siguiente contrato entre los infrascriptos señores Doctor José María Plácido Camaño, Gobernador de esta Provincia en nombre i representación del Supremo Gobierno por una parte, i por otra Don Ignacio Casanro Roca, Director Gerente del Banco Internacional de esta ciudad, con la capacidad civil necesaria, mayores de edad a los que do

Insertamos en seguida el contrato celebrado entre el Banco Internacional i el Gobierno: En Guayaquil, Agosto veintiseiete de mil ochocientos noventa, ante mí, Santiago Vallejo, Escribano Público de los del número de este Cantón i testigos infrascriptos comparecieron los señores Doctor José María Plácido Camaño, Gobernador de esta Provincia en nombre i representación del Supremo Gobierno por una parte, i por otra Don Ignacio Casanro Roca, Director Gerente del Banco Internacional de esta ciudad, con la capacidad civil necesaria, mayores de edad a los que do

Primero—El Banco del Ecuador cambiará a la par todas las cantidades que le sean entregadas en monedas Chilenas i Peruanas a la Tesorería del Guayas, dentro de un plazo que no exceda de cuarenta días desde que se firme el presente contrato. — Segundo—El Banco cambiará igualmente a la par a los particulares todas las cantidades que le sean presentadas de dichas monedas, desde la fecha a Sábado próximo inclusive.—Tercero.—Si por cualquier evento pudieran remitir algunos Tesoreros las monedas que cambien, a la del Guayas dentro de plazo fijado en la cláusula primera, el Banco estará obligado a cambiar dichas monedas, pero sólo durante el tiempo absolutamente independiente. — Cuarto.—Todas las monedas que el Banco cambie en virtud de este contrato serán exportadas a Londres por cuenta i riesgo del Gobierno, con excepción de las áos i pesos fuertes chilenos que cambia hasta el próximo Sábado que serán por cuenta del Banco. — Quinto—El Banco cargará en la cuenta «Gobierno del Ecuador por amortización» todas las cantidades que desembale i acreditará en la misma cuenta el producto de las cuentas de Ventas; i cuando hayan sido realizadas todas las monedas exportadas, se cerrará esta cuenta i el saldo que arroje se cargará a la cuenta general del Gobierno. — Sexto.—El Banco no cobrará ninguna comisión al Gobierno por esta operación, sino solamente el interés recíproco de nuevo por ciento al año.—Sétimo.—El Banco adelantará al Gobierno una mil sueros (\$ 100,000) para ser enviados a las diversas Tesorerías con el objeto de facilitar el cauje por menor; cuya cantidad se cargará en la misma cuenta i deberá ser devuelta en la moneda que se cambie. Usted señor Secretario se servirá agregar las cláusulas que crea necesarias para la mejor validez de este contrato. Guayaquil, Agosto veintiseiete de mil ochocientos noventa.—J. M. P. Camaño.—Por el Banco del Ecuador.—E. M. Arosemena.—G. A. Aguirre.—Gerentes.—Es copia de su original al que me remito. En su virtud los otorgantes ratifican la presente escritura i a su cumplimiento se obligan en todas formas de derecho, con especial renuncia de las leyes que favorecen a sus representantes para eludir este contrato. Leida i aprobada, las suscriben en un sólo acto con los testigos de este domicilio, mayores de edad i idoneos señores Félix Miranda Zavala, Francisco Higuino Arámbulo i José Gregorio Floresca, Doi fé.—J. M. P. Camaño.—Por el Banco del Ecuador.—E. M. Arosemena.—G. A. Aguirre.—Gerentes.—F. Miranda Zavala.—S. Vallejo, Escribano Público.

Se otorgó ante mí, en fé de ello, confiere esta cuarta copia, que sirgo i firmo en la misma fecha.

S. Vallejo, Escribano Público.



Variedades.

LOS PEPES.

Hay diez solemes y el de San José es uno de ellos.

Cualquiera puede pasar el día de su santo metido en un rincón, haciendo cigarrillos ó quitándose las manchas a la ropa con espíritu de vino, ó pensando en la mala vejez de los sombreros hongos; pero todo el que se llame José tiene la obligación ineludible de ser dichoso el 19 de Marzo, aunque se halle sometido a la influencia de una erupción entánica, ó tenga hipo, ó se le haya envenenado la novia.

Lo primero que hace cualquier José, celoso de su buen nombre, es vestirse con aseo y prepararse a recibir las felicitaciones de los amigos y conocidos, por aburrido que esté.

—Adios, Pepe. Que los tenga muy felices.

—Mil gracias.

—Estás así como denegrido.

—Sí: anoche se me murió una perra de toda mi confianza ¡ y sufro!

—No pienses en cosas tristes!

—Se que hago mal con disgustarme en un día como el de hoy; pero la tenía mucho cariño, por que era lo mismo que una persona fuera del alma.

—Esas convividas.

—Bueno; toma lo que gustes.

¡Qué poca suerte tengo yo con los animales!

Y por apenado que esté el sujeto tiene que celebrar su santo con libaciones más ó menos copiosas, porque el nombre obliga.

Conozco un don José que aborrece los regocijos del hogar y las expansiones familiares; pero su cumbre a las exigencias de su esposa que le dice todos los diez y nueve de Marzo por la mañana:

—Pepe, a ver si vas a cortarte el pelo, y, diles que te dejen un poco de flequillo para tajar esas lloyas de la frente que cada vez te vienen más profundo. No te quieras ver con esas greñas en un día como el de hoy. Ponte el pantalón de rayas y la chalina verde, y súbete bien los tirantes, que no me gustes que te critiquen.

—Pero.....

—Ya sabes que vas a tener muchas visitas y no quiero que te pisen desprevenido. Acuédate de la vergonzosa que me hiciste pasar el año de 87 cuando te sorprendieron las de López envuelto en mi delantal componiendo la mesa de la cocina.

Don José tiene que acicalarse como si fuera a una boda y se dispone a recibir todos los homenajes que quieran hacerle las diferentes personas de su amistad.

El primer homenaje lo recibe de mano del escribiente de su oficina, que le regala una pipa para pitillos y dos quesos de Villalón porque él es de allí.

—Don José—le dice solemnemente—corto es el obsequio de este subalterno que no tiene en el mundo mas padre que usted y el señor de Canillas que es quien me ha colocado en contribuciones. Reciba usted esos quesos nacidos en el corazón de este su subordinado y seguro servidor.

Y en cuanto suelta los quesos se mete en la sala, y ya no se aparta de allí hasta que le convidan a comer ó hasta que le dice la senora del jefe, llevándolo a un rincón:

—Salmonete, va usted a dispensar si no lo convidamos este año; pero ya sabe usted que la casa es chica, y hoy comen aquí las de Cerate, que siempre nos están haciendo favores, y aún hace poco, cuando el colico de mamá, estuvieron nueve días sin desmenuzarse para poderle dar las uñeras de belladona y oca virgen.

Salmonete sufre, porque le gusta comer principio, pero tiene que dominarse y dice sonriendo:

—No se moleste usted. ¡ Pues no faltaria más! Yo estoy aquí por el gusto de hacer a ustedes compañía y por si es preciso abrir la puerta porque en un día así no se puede contar con la criada.

—Bueno; pues en el comedor

ello confiero esta cuarta copia que signo y firmo el mismo día de su fecha.

SANTIAGO VALLEJO.  
Escribano Público.

A SR. JUAN Directora del Manicomio Vélez, se le debe un importante descubrimiento que acaba de hacer en las faldas del cerro de Ormen que dá frente a la Sabana Grande, i a corta distancia del Ailo de Mendigos.

Teniendo Sr. Juana, la idea de hacer un pozo indicó a unos peones el lugar en que debía emprender la excavación; i después de unos pocos días de trabajo, tuvo la buena suerte de encontrarla con un magnifico pozo; construido de cal i piedra de tres i medio metros de diámetro por seis de profundidad que produce una agua limpiada i dulce. Durante la excavación se encontró allí una moneda de plata bastante gastada por el tiempo, que nos tenemos en nuestro poder, con el siguiente sello: es el anverso S. M. S. M. I. R. 85 P., i en el reverso una corona, el busto de un Rei o de un Papa i algunos signos i letras ilegibles.

La Madre Juana ha hecho colocar una bomba en el mencionado pozo, i con el abastecido de agua todo el Manicomio Vélez.

Hemos estado en el mismo pozo i bebido de la rica agua que mana; i podemos asegurar que es superior a toda la que se conoce en la costa i Puñó como potables.

Parece que este pozo ha sido construido por los indios.

De grande utilidad i positivo beneficio es este hallazgo para Guayaquil, que en tantos años de fundación, guardaba oculto, secreto tan importante.

SALUDAMOS a la señorita Clemencia Darquea y a su hermano Secundino, que llegaron ayer en el vapor "Imperial," procedente del Sur.

CHINA.—Allá va esa.

Falso, desleal, tan vil como cobardo,

Juan se lanza a una infame delación; i hace de necio servilismo alarde, uniendo a la baja, la traición. Calumnia aquel a quien llamó su amigo, lo hace ¿ por qué? para ganar un pan...

seres tan bajos, con franqueza digo que ni desposo de castigarlos dan.

BUQUES FRENTE.—Un periódico de Buenos Aires anuncia la llegada a Patagones, en viaje directo de Europa y con rumbo al Sur, de un buque que ha llamado la atención no solamente de las autoridades, sino también de los particulares.

Es una "urea holandesa," y pesado de estos buques inmensos y pesados que tardan días enteros en hacer una cuadra de camino, pues navegan a vela. Se llama *Haandrius*. Está pintado de negro desde el casco a la arboladura y las velas tienen una inmensa cruz negra en el centro.

La tripulación es compuesta sólo de cuatro hombres que se titulan hermanos y que en los puertos se pasan el día entregados a las investigaciones científicas: recogen plantas, animales, coleccionan conchas de mariscos y toman apuntes sobre las localidades que visitan.

Según sus papeles, el capitán del buque y también su propietario, es un caballero Henry Von Boss, comerciante, que recorre el mundo por placer.

Ninguno de abordo habla una palabra de español, francés, inglés ni alemán, y llama la atención su aspecto fínebre en consonancia con todo el buque.

Este, según el rol, se dirige a Valparaiso por el Estrecho.

HORRIBLE MUERTE.—En Londres, Inglaterra, un muchacho llamado Holmes que trabajaba en una fábrica de papel, cayó entre unos rodillos en que se achaban la pasta de que hacen el papel a un potente prensa que

la aplasta con enorme fuerza.

El muchacho pasó por entre los rodillos y antes de que pudieran parar la máquina, el cuerpo había pasado también por la prensa, no diferenciándose de la pasta de papel mas que en el color rojo de la sangre.

RAREZA DE LA ELECTRICIDAD.—El Coronel Bream fué herido en la batalla de Waterloo por una bala que penetró en la parte occipital del cerebro, y aunque no le causó la muerte, si lo trastornó ó lo volvió loco, dando la desgracia de que los médicos declararon que, en primer lugar no sabían a ciencia cierta cual era el verdadero sitio de la bala, y luego que al sacarla moriría inmediatamente.

Diez años después de esta desgracia atravesaba el coronel los Bancos de Terranova, cuando un terrible temporal sorprendió el buque. Un rayo espantoso vino a buscar el cerebro del coronel, y sus causarle el menor daño le sacó la bala que le hirió en Waterloo y se la depositó a los pies.

—LOS HOMBRES PUBLICOS no deberían olvidar que alguien ha dicho: las popularidades son fugitivas y las impopularidades implacables.

—Cuando la pasión política se desborda, la razón y la justicia empalidecen. El criterio del odio es salvaje.

UN MATRIMONIO es citado ante el Juez.

—A usted se le acusa, caballero, dice este funcionario, dirigiéndose al marido, de haber querido envenenar a su mujer con fósforos.

—Que se le haga la autopsia para ver si ha tragado uno sólo, exclamó el acusado con mayor aplomo.

JUGANDO LOCOMOTORAS.—*Gil Blas*, de Paris, cuenta la siguiente historietta de juego que dice haber recibido en línea recta de los Estados Unidos.

Se juega en una reunión al *poker* entre varios grandes capitalistas de esos que en Nueva York se llaman "reyes del ferrocarril," por las enormes partidas de acciones que poseen y las compañías de que son gerentes.

Exaltado por el juego, uno de los presentes pierde toda la plata que lleva en el bolsillo. Jugar de palabra le parece poco digno: se levanta y propone como banca... una locomotora.

Se lo aceptan; caen las cartas, pierde!

—Otra locomotora, exclama.

Caen las cartas, pierde de nuevo.

—Una tercera locomotora, ruge el yankee.

Por tercera vez la suerte le es contraria.

—Entonces me juego un tren enterito, dice, y será la última postura.

Las cartas también estuvieron en contra suya.

Al día siguiente su adversario embargó las locomotoras y el tren de la Compañía dirigida por su adversario de la vista: en conjunto, unos 80,000 dollars.

¿Y los accionistas?

tiene usted polvorones sevillanos, hechos por mamá, y un Jeréz muy rico que nos ha enviado un cochero de Pontevedra, amigo de Pepe. Tome usted todo el que guste, y mañana le llevará a usted Pepe a la oficina un poco de pan. He mandado a hacer una grande para que sobre.

En esto llegan las de Cerato con un encucrucho voluminoso que depositan sobre la mesa.

—Que los tenga usted muy felices, don José y compañía.

—Gracias, gracias—contesta el aludido.

—Le traemos a usted un presente insignificante.

—¿Para qué andan ustedes con eso?

La Cerato menor rompe el encucrucho y presenta a don José la pantalla de confección casera.

—¡Ay, qué cosa tan divina!—dice la esposa de don José.

—¡Preciosa!—añade él.

—¡Qué manos más preciosas tienen ustedes! ¿Pero de qué es esta pantalla?

—¿No lo adivinan?—pregunta modestamente la Cerato número uno.

—Por el olor parece de queso plateado—dice don José oliendo la pantalla.

—No señor, es de veludillo y cascamas de besugo, imitando plata nativa. Nos ha enseñado a hacerla una señora alemana, que tuvo en Tetuán dos años, de modista.

—Ya me parecía a mí que esto era ésto puro.

Todos los que van entrando elogian la pantalla y comen polvorones y beben Jeréz de Pontevedra, con gran enojo de don José que dice a solas:

—¡Pero señor! ¡Qué necesidad tengo yo de celebrar el día de mi santo? ¿Por qué me han puesto José? ¿Por qué no había de llamarme Cleto, que es el nombre más insignificante del mundo?

LUIS TABADA.

AVISOS.

CONSEJO A Las Madres.

EL JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo i natural, aliviando todo dolor i amanece el angustioso risueño i feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías, calma todo dolor, regula los intestinos, i es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición u otra causa.

—(6)—

Amargo Eupéptico Plaza

CAMBIO DE LOCAL

El "Salón Cuatro de Julio" en donde se vende el acreditado "Amargo Eupéptico Plaza," se ha trasladado a la primera cuadra de la calle de Luque, número 7.

En este nuevo local encontrarán todas las personas que gusten tomar de lo sano i agradable, una cantidad considerable de este excelente tónico, eupéptico i antipalúdico siendo su único fabricante i el único que lo vende el Señor G. Alamiro Plaza: Acudid Señores a la primera cuadra de la calle de Luque, número 7.

Guayaquil, Agosto 20 de 1890.

L. M.

**SUSPENSORIO MILLERET**  
ELASTICO  
sin Danos bajo los muelas.  
Para evitar la inflamacion.  
Evita la muerte del bebito.  
Es el mejor remedio para  
DRACUENOS, MEDAS, VARICES  
MILLET, LE GONITE, NEURALGIA, etc. 1/4 Botas  
Explicar en Guayaquil: PÉREO BATA, BARROTT & Co



CHOCOLAT ENFERMÉRIE

PARIS

GRANDS BOUTONS CHOCOLAT

MARQUE DÉPOSÉE

MAISON FONDÉE EN 1845

PARIS

GRANDS BOUTONS CHOCOLAT

JABON ANTISEPTICO CON ALQUIRTRAN BORATE

J. LIEUTAUD Aîné, en Marsella (Francia)

MARCA DEPOSITADA

Este Jabon está preparado de un modo irrefragable con productos puros y escogidos para los usos de la medicina y de la higiene.

Depositar en Guayaquil: J. PATESE; A. M. YANAS; P. FABARA.

MARINE LACTEE NESTLE

(Marina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO

NINITOS

WILSON HENRI NESTLE

CHOCOLAT ENFERMÉRIE

PILDORAS DE BLANCARD

Todas las enfermedades del Tórax y del Hígado, estas píldoras con especialidad en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorreas, etc.), afecciones de la vejiga, de la bazo, de la hiel, de la vesícula biliar, etc., afecciones de los estómagos, de la vejiga, de la bazo, de la hiel, de la vesícula biliar, etc., afecciones de los estómagos, de la vejiga, de la bazo, de la hiel, de la vesícula biliar, etc.

Participando de las propiedades del Zodo y del Hierro, estas píldoras con especialidad en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hemorreas, etc.), afecciones de la vejiga, de la bazo, de la hiel, de la vesícula biliar, etc., afecciones de los estómagos, de la vejiga, de la bazo, de la hiel, de la vesícula biliar, etc.

VICNY

SALES DE VINYL PARA BAÑOS. Un rollo para un baño.

En Guayaquil: J. PATESE; A. M. YANAS; P. FABARA.

ASMA Y CATARROS

Curados por los CIGARILLOS ESPIC

Oprentura, Tos, Congestión, Neuralgias

Venta por mayor: J. ESPIC, 20, calle St. Lazaro, París.

Aviso a los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS

(Antes, 207, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OIL • ESS-ORIZA • ORIZA-LACTE • CREMA-ORIZA

ORIZA-VELOUTE • ORIZA-TONICA • ORIZALINA • JADON-ORIZA

Debe Exito y el Favor del Publico a los cuidados particulares que sigue en sus operaciones.

Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para no se dejen engañar

ADVERTIMOS A LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR

Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.

Se envia franco, de Paris, el Catálogo Ilustrado.

Falta de Fuerzas

ANEMIA

DEBILIDAD EXTENUACION

EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo para su beneficio a la economía sin causar molestias. Recomendado y medido a dar a la sangre el color y vigor necesarios. No exerce toxicidad alguna.

En Guayaquil: J. PATESE; A. M. YANAS; P. FABARA.

EL MICROVIO DE LA

Blenorragia

queda destruido radicalmente por el uso de la

Inyeccion Cadei

PROYECTO GENERAL

PARIS, Boulevard Denon, 7

Cada la INYECCION CADEI que absorbe 2 centésimos de la Inyeccion Cadei destruye en su sitio toda la bacteria causante de la blenorragia.

VICNY

Administración: PARIS, 8, Boulevard Montmartre.

GRANDE CURLE: Afecciones de la vejiga, de la bazo, de la hiel, de la vesícula biliar, etc.

ROSTAL: Afecciones de la vejiga, de la bazo, de la hiel, de la vesícula biliar, etc.

CELESTIN: Afecciones de la vejiga, de la bazo, de la hiel, de la vesícula biliar, etc.

MAISON FONDÉE EN 1845

GRAN NOVEDAD

Los suscritos, conocidos comerciantes de esta provincia en venta desde el 2 del próximo Agosto, por mayor, pan y galletas de buena calidad, hechos a vapor, artículos sumamente módicos, para lo cual cuentan con excelente harina de California, que es la única que se consumirá.

Pan caliente habrá todos los días de 4 a 6 a. m.

La fabrica está situada en el callejón de "La Rebeza, monte del tercer piso de la calle de "Rosafuerte", y el establecimiento en la calle de la "Municipalidad", en lo con el número 37, contiguo a la casa de comercio de señores Rodríguez Hermanos.

Además, se expendirá el pan por las calles en una cantidad que llevará el nombre de la casa; y a fin de que no sean errores nuestros consumidores, fijamos el valor de los artículos que elaboramos.

|  |               |
|--|---------------|
| Molletes de mantequilla de buen tamaño a 10 por... | 10 ct         |
| id. id. id. id. mayor id. id. id. id.              | 7 id.         |
| id. id. sal id. buen id. id. id. id.               | 10 id.        |
| id. id. id. id. mayor id. id. id. id.              | 10 id.        |
| Pan de diferente hechura a...                      | 6 id.         |
| id. id. id. id. id. id. id. id. id.                | 3 id.         |
| Molde de panes de a...                             | 10 id.        |
| id. id. id. id. id. id. id. id. id.                | 20 id.        |
| Galletas de barco el qq. a...                      | 8 y 11 20 id. |
| Tallarines la libra a...                           | 15 id.        |
| Biscachitas bañadas de pan la libra a...           | 20 id.        |
| id. id. id. id. id. id. id. id. id.                | 40 id.        |

HARINA POR MAYOR Y MENOR

Próximamente se expendirá galletas de soda, de sal dulce, de varias clases.

Guayaquil, Julio 30 de 1890. —m.

BEECHAM'S PILLS

EL GRAN REMEDIO INGLÉS

Para los desórdenes biliosos y nerviosos como flatos y dolores en el estómago, lagrimeo, vómitos, náuseas, hinchazón de las venas, migrañas, maldad, indigestión, diarreas, rejas súbitas, pérdida de apetito, debilidad de la respiración, estreñimiento, espasmo, puntadas en la piel, desmayamientos, pesadillas y todas las demás enfermedades nerviosas y biliosas. La primera dosis produce un alivio en veinte minutos. No se debe tomar a sola intencio que haga un ensayo con una caja de estas Píldoras y encontrará que son una maravilla. Vale la pena probarlas.

Las PÍLDORAS BEECHAM, tomadas según las instrucciones dadas restauran a las mujeres y los niños a perfecta salud. Par.

ESTÓMAGO DIFÍCIL, DIGESTIONES DIFÍCILES, HIGADO ENFERMO

Para el ESTÓMAGO DIFÍCIL — y para el HIGADO ENFERMO — el remedio más eficaz, más seguro y más rápido, es el de la Academia de Medicina. Para probar la sangre, reducir las calientes y prevenir las indigestiones en las comidas usen sus píldoras.

Se preparan solamente por T. BEECHAM, St. Giles, Londres, Inglaterra. — También por las principales farmacias.

Únicos agentes para la venta en el Ecuador del Sr. J. PATESE, SOLE AGENTS, de Liverpool.

Únicos Agentes en Guayaquil: J. PATESE, A. M. YANAS, P. FABARA.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA

de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina es el principio activo de las glándulas del páncreas, poderoso digestivo que se encuentra en el jugo de las glándulas y que se absorbe en el intestino delgado. Es el único medicamento que puede ser usado en todas las edades y en todas las enfermedades del estómago y del intestino delgado.

Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.

VERDADEROS

AGUA POLVOS DE BOTOT

Los únicos Dentíficos

aprobados por la ACADEMIA DE MEDICINA

Blanquean los dientes. - Fortifican la encía.

DEPOSITO: 17, Rue de la Paix, PARIS

Antiguamente: 229, Rue St-Honoré

DECONFÍENSE DE LAS FALSIFICACIONES

SE HALLAN EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Curación Asegurada de las Enfermedades Secretas

Medalla de Plata en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

Medalla de Oro, Paris 1885. — Diploma de Honor, Paris 1889.

PÍLDORAS

de Inyección de

Mirtoí del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El Mirtoí Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarr, Asma con Opresión y Palpitaciones.

Los GLÓBULOS MIRTOLINÁRIX se toman por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL DR LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

En Guayaquil: J. PATESE; A. M. YANAS; P. FABARA.

KAVA-KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

BLENNORRAGIAS, GONORREAS

CISTITIS, URETRITIS

CORRIMIENTOS

Estas enfermedades, recientes y antiguas quedan curadas en algunos días, en secreto, sin régimen ni tisana, sin cansar ni molestar los órganos digestivos.

Exljase sobre cada píldora, cada caja, cada etiqueta.

La Dama de Oro

PARIS, 22, Place de la Madeleine, 22, PARIS

NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las Verdaderas Píldoras MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gualtralgia, la Cistitis, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido a todos los demás remedios.

Las Verdaderas Píldoras MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra por la tarde se tomará a píldora el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro píldoras MOUSSETTE diarias.

En Guayaquil: J. PATESE; A. M. YANAS; P. FABARA.

PARIS — CASA CLIN Y C<sup>o</sup> — PARIS

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL

COLORES PALIDOS, PERDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE DE V. DESCHIENS

PRINCIPIO FERROUSO NATURAL — REPARADO EN LOS GLOBULOS DE LA SANGRE

No ocasiona nunca malos estómago, ni estreñimiento, ni congestión de los miembros.

PREPARADO POR F. FOUQUIER, en Vichy, Jarabe y Sólidos.

Preparado y Venta en el Ecuador: J. PATESE, SOLE AGENTS, de Liverpool.

Únicos Agentes en Guayaquil: J. PATESE, A. M. YANAS, P. FABARA.